



TALLER

Enseñanza del derecho ambiental: modelo de clínicas jurídicas 12 de noviembre de 2008, Ciudad de México, México

Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México
Aula Magna 5

Un taller organizado por el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CEC) www.cec.org y hospedado por el Centro para el Diálogo y Análisis sobre América del Norte (CEDAN)

Orden del día

Esta reunión tiene un triple propósito: examinar los retos que el aprendizaje práctico del derecho en América del Norte enfrenta; concientizar sobre las oportunidades para la creación de clínicas jurídicas de derecho ambiental en el ámbito universitario en México, y expandir el procedimiento de peticiones ciudadanas sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental hacia la práctica de la defensa del interés público.

Para mayor información sobre el registro consulte el [calendario de eventos](#) de la CCA

La CCA ofrecerá transporte del Hotel Paraíso Radisson (sólo para los oradores) y del hotel Fiesta Americana (sólo para los participantes del IUCN). Sobre la ubicación del salón, consulte el [mapa](#) del Tecnológico de Monterrey

8:30 Registro de participantes

9:00 Palabras de bienvenida

Isabel Studer, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey dará la bienvenida a los participantes e introducirá las áreas de trabajo del CEDAN.

Evan Lloyd, Director de Programas de la CCA, presentará un panorama general de la Comisión y describirá brevemente el proceso de peticiones ciudadanas para la aplicación de la legislación conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN.

9:10 Ponencia Magistral

Eric Dannenmaier, Indiana University, abrirá el taller y sentará los temas de agenda para su discusión, presentando a los participantes las oportunidades para el estudio de la aplicación efectiva de la legislación ambiental dentro de una clínica y presentará aspectos generales sobre las clínicas de litigio y las clínicas de políticas públicas.

Panel: Instrumentación de clínicas jurídicas de derecho ambiental en América del Norte

Moderadora: Keila Barrera, Universidad Autónoma Metropolitana

9:20

El aprendizaje práctico en el estudio del derecho

Guadalupe Barrera, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C (CIDE), presentará un panorama general de la oportunidad que la enseñanza clínica del derecho representa para los estudiantes, al permitirles valerse de la experiencia directa con casos y clientes reales. El ponente compartirá sus conocimientos sobre la utilidad del *aprendizaje práctico (basado en la experiencia)* en el ejercicio del derecho en beneficio del interés público.

9:45

Representación efectiva de clientes con demandas de interés público

Luis Vera, socio del despacho Vera & Carvajal, explicará los principales problemas que afectan la representación de clientes con demandas de interés público. También se referirá a la creación de identidad profesional mediante la participación gratuita y desinteresada en actividades de clínicas jurídicas; a aspectos de calidad en la representación de clientes en casos de interés público, y a otras disciplinas técnicas en torno a la práctica del derecho ambiental.

10:00

Comprensión de la cuestión ambiental y comunicación con el cliente

William Amos, University of Ottawa, se dirigirá a los participantes sobre la pedagogía clínica y dará énfasis en aspectos de litigio estratégico como medio para alcanzar cambios sociales y legales en la interpretación y aplicación de la ley.

10:15

Receso

10:30

Defensa del medio ambiente y éxito en el ejercicio de la profesión

John Bonine, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Oregon (*University of Oregon School of Law*), explicará los obstáculos para el ejercicio exitoso de la carrera de derecho en beneficio del interés público y se referirá a la manera en que pasantías y programas de clínicas jurídicas pueden contribuir a la formación de los futuros abogados en el campo del derecho ambiental.

10:45

Preguntas-respuestas y debate

Mesa redonda: Arranque, financiamiento y mantenimiento de proyectos de clínicas jurídicas de derecho ambiental

Moderador: Lee Paddock, The George Washington University Law School

11:30

Esta mesa redonda dará a los asistentes la oportunidad de escuchar a directores de clínicas jurídicas de derecho ambiental referirse a los retos derivados de la apertura de una clínica jurídica, así como de su mantenimiento y de la recaudación de fondos para el efecto.

- **Calvin Sandborn**, director del Centro de Derecho Ambiental (*Environmental Law Center*), Universidad de Victoria
- **Deborah Sivas**, directora de la Clínica Jurídica de Derecho Ambiental de Stanford (*Stanford Environmental Law Clinic*), Universidad de Stanford
- **Hugo Carrasco**, Laboratorio de enseñanza práctica del derecho, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México.

12:20 *Preguntas-respuestas y debate*

13:20-14:20 Comida

Panel: Protección del medio ambiente mediante la enseñanza clínica del derecho

Moderador: Martín Gutiérrez Lacayo, Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)

14:30 **Enseñanza clínica del derecho y litigio en cuestiones de biodiversidad**
Michael Harris, de la Sociedad de Consultoría Jurídica sobre Medio Ambiente (*Environmental Law Clinic Partnership*), Universidad de Denver, explicará cómo una clínica jurídica se puede relacionar con la protección de la biodiversidad y su vínculo con otras áreas o departamentos universitarios.

14:45 **Temas estratégicos en litigios de interés público**
Astrid Puentes Riaño co-directora de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), expondrá su experiencia en seguimiento de un litigio, selección de asuntos y consideraciones estratégicas en la creación de conciencia ambiental ciudadana.

15:00 **Litigio desde una ONG ambientalista**
Gustavo Alanís, miembro del CCPC y presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), presentará un panorama general del trabajo que lleva a cabo el Cemda, con atención particular en el litigio ambiental.

15:15 **La aplicación de la legislación como tema de una clínica legal**
Svitlana Kravchenko de la Escuela de Derecho de la Universidad de Oregon (*University of Oregon School of Law*), analizará cuestiones relativas a la participación del público en la aplicación efectiva de la legislación ambiental. El ponente abordará la oportunidad de mirar a las cuestiones de aplicación efectiva de la ley desde una perspectiva clínica.

15:30 *Preguntas-respuestas y debate*

16:30 Cierre de la sesión